

LA POBREZA EN ESPAÑA: CÓMO DEBERÍA PREVENIRSE

Vicenç Navarro

Catedrático de Políticas Públicas. Universidad Pompeu Fabra, y

Profesor de Public Policy. The Johns Hopkins University

5 de febrero 2015

Acaba de publicarse un artículo en la revista *Journal of European Social Policy* titulado “The Capacity of Social Policies to Combat Poverty Among New Social Risk Groups”, escrito por Allison E. Rovny, del Centre for European Research (CERGU), de la Universidad de Gotemburgo, Suecia, que tiene una gran relevancia para un debate existente en España sobre cómo prevenir la pobreza, un tema que adquiere una gran importancia y urgencia en este país, pues es uno de los países con mayor pobreza en la Unión Europea.

El artículo incluye un análisis de cuáles son las políticas públicas más eficaces para prevenir la pobreza en 18 países de la OCDE, el grupo de países más ricos del mundo, que incluye también a España. La población estudiada incluye los grupos más vulnerables en riesgo de pobreza, incluyendo jóvenes, así como mujeres y hombres en el

grupo etario de 55 a 64 años. Las intervenciones evaluadas más importantes son: 1) intervenciones activas orientadas a facilitar la integración de las personas en el mercado de trabajo; 2) intervenciones pasivas, como el seguro de desempleo; 3) medidas de protección y mantenimiento de empleo; 4) programas de ayuda familiar, incluyendo escuelas de infancia públicas; y 5) transferencias públicas, bien de carácter universal o de naturaleza asistencial.

Es interesante subrayar que los resultados de este trabajo confirman aquellos obtenidos por muchos otros trabajos científicos realizados recientemente a los dos lados del Atlántico Norte, y que comienzan a ser ya aceptados por los mayores centros de investigación en Política Económica y Social en el mundo desarrollado. Resaltan, entre otros, los siguientes datos:

- 1) Todas estas intervenciones impactan, de una u otra manera, en el nivel de pobreza de un país. Pero su relevancia depende del grupo vulnerable de la población al cual se apliquen, y también de su complementariedad con otras intervenciones económicas y sociales desarrolladas en el país. Unas medidas pueden ser más eficaces para ciertos grupos que para otros, observación que es una obviedad, pero que no siempre se tiene en cuenta.

2) De todas estas intervenciones, unas que son de especial importancia son las *intervenciones relacionadas con el mercado de trabajo*. Países con mercados laborales de escasa calidad (como los países del sur de Europa) tienen altos niveles de pobreza, y viceversa, en los países con mercados de trabajo de alta calidad (con un elevado nivel salarial y un alto nivel de protección social), tal como ocurre en los países escandinavos (donde el movimiento sindical y los partidos progresistas han tenido mayor influencia sobre los Estados), la pobreza es muy menor.

3) De ahí se deriva que las políticas activas de empleo (que incluyen también la provisión de servicios que facilitan la incorporación al trabajo, así como la integración del trabajador y de su familia en la comunidad en la que vive (tal como la provisión de vivienda, o escuelas para sus niños, o servicios domiciliarios de ayuda a las familias) tienen un gran impacto en la prevención de la pobreza. Estos servicios tienen incluso mayor importancia para facilitar la integración en el mercado de trabajo de la mujer, un punto de enorme relevancia para prevenir la pobreza en la mujer.

4) Como parte de las medidas facilitadoras de la integración en el mercado de trabajo, están las medidas que no permiten bajos

salarios, bien a través de la ley –el salario mínimo- o bien a través de los convenios colectivos, con una gran capacidad de influencia de los sindicatos. A menor salario mínimo, mayor pobreza, y viceversa. Y a mayor capacidad de influencia sindical, menor pobreza. Salarios pobres son indicadores de baja influencia sindical.

5) Las transferencias de fondos públicos de carácter universal, siendo importantes (sobre todo para reducir la pobreza absoluta), tienen mucho menos impacto en reducir la pobreza relativa (que es la más extendida).

6) Las transferencias de fondos públicos de carácter selectivo y específico, relacionadas con las condiciones del mercado de trabajo (tales como el seguro de desempleo), pueden ser particularmente eficaces para evitar la pobreza entre personas de los grupos etarios más avanzados (55-64 años). Otro ejemplo son los programas de la Seguridad Social, sin los cuales la mayoría de los pensionistas serían pobres. Las pensiones de la vejez son el caso más claro. Sin pensiones públicas, el 68% de los ancianos serían pobres.

Por cierto, aprovecho estas notas para denunciar el sesgo conservador de muchos medios de información que transmite

información no verídica con la intención de justificar políticas públicas de recortes. Un ejemplo es la información distribuida por la televisión pública catalana, TV3, promoviendo una rueda de prensa de Michele Boldrin, investigador sénior de Fedea (Fundación financiada por la gran banca y empresas del IBEX35), en la que tal economista indica que *"Es absolutamente locura pensar que tu vas a ser un país moderno, que puede crecer, que puede gestionar fases de crisis, si tienes un subsidio de paro ultrageneroso que dura una cantidad de tiempo descomunal"*. Esta declaración llena de hipérboles, exageraciones y también falsedades, necesita una corrección, pues una comparación objetiva de las prestaciones de paro españolas con las del resto de países de la Unión Europea europeos encontramos que España tiene unas ayudas situadas en la media de estos países como muestra el estudio *Unemployment Benefits in EU Member States* publicado por la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión de la Comisión Europea. Los mínimos y máximos de prestación son comparables, como también lo es la duración del beneficio, siendo por otra parte muy inferior al promedio de la UE el porcentaje de trabajadores con cobertura del seguro de desempleo. Lejos de la supuesta exuberancia, los trabajadores españoles están en situaciones de gran pobreza. Esta pobreza es incluso muy acentuada cuando se toma la cantidad que recibe el trabajador que tiene seguro de desempleo, pues, aun cuando el porcentaje de reposición es comparable al promedio de la UE, el salario, en cambio,

es mucho menor. Ni que decir tiene que TV3 no ha publicado ninguna corrección, situación que lamentablemente es bastante común en los medios de mayor difusión del país, donde la mayoría de gurús mediáticos en temas económicos son de sensibilidad neoliberal.

Hecha esta aclaración, es importante concluir que a partir de estos estudios se puede entender que aquellos países que tienen menor pobreza adulta e infantil son aquellos que facilitan la ocupación (incluyendo como ocupación remunerada labores realizadas por personas, predominantemente mujeres, que hoy no reciben ninguna compensación), unos salarios altos, un elevado nivel de protección social, extensos servicios de ayuda y apoyo a las familias, con transferencias públicas a aquellas personas que por circunstancias ajenas a su voluntad (como personas discapacitadas, o enfermos, o cuidadores de otras personas) no tienen una renta que les permita vivir con dignidad, lo cual puede significar unas transferencias mayores que las transferencias asistenciales encaminadas a prevenir la pobreza, pudiendo alcanzar niveles semejantes a los que tenía antes de dejar de trabajar.

Estas son las medidas que deberían considerarse y que, por cierto, Juan Torres y yo propusimos en el documento que preparamos a petición de Podemos, "Democratizar la Economía para salir de la Crisis, mejorando la Equidad, el Bienestar y la Calidad de Vida. Una

propuesta de debate para solucionar los problemas de la economía española”, distribuido por Podemos como “Un proyecto económico para la gente”, documento que previsiblemente creó gran hostilidad por los portavoces de las estructuras responsables de la gran pobreza que existe en España.